



**CARTA DE PRESENTACIÓN**  
**AUDITORÍA N° 07-2018**



CO-SC-CER143688



SC-CER143688



GP-CER143691

Bello, 09 de mayo de 2018

Doctor  
**CÉSAR AUGUSTO SUAREZ MIRA.**  
Alcalde  
Municipio de Bello

**ASUNTO:** Auditoría No 07. Evaluación a la gestión y resultados de la planeación y ejecución de los recursos financieros durante las vigencias 2017 y 2018

Respetado Doctor Suárez Mira:

La Secretaría de Control Interno en desarrollo de su Plan Anual de Auditorías de la vigencia 2018, ha iniciado la ejecución de la **Auditoría de Evaluación a la gestión y resultados de la planeación y ejecución de los recursos financieros durante las vigencias 2017 y 2018 de la Alcaldía Municipal de Bello**, perteneciente al **Proceso:** Gestión Administrativa y Financiera y a los **Procedimientos:** P-GA-01 Elaboración y seguimiento Plan Operativo de Inversiones; P-GA-02 Procedimiento para la gestión presupuestal; P-AR-08 Procedimiento de pagos, del Sistema de Gestión Integrado S.G I. y perteneciente a la **Líneas 4 del Plan Desarrollo 2016-2019:** Seguridad administrativa, en sus **Programas:** Mejoramiento en los recaudos de los recursos propios y Fortalecimiento financiero, con los **Proyectos:** fortalecimiento de ingresos, austeridad y racionalización del gasto; Implementación de manera sistemática y periódica el proceso de fiscalización tributaria con actualización de base de datos y archivo; Sostenibilidad contable y fortalecimiento de la gestión administrativa y financiera.

Para la realización del trabajo de auditoría, se han designado los siguientes auditores:

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Clase de Auditor</b>
John Jairo Arboleda Pinto.	Profesional Universitario	Auditor líder
Julio Milán Pino.	Contratista Profesional Universitario.	Auditor
Wilmar Arango Zea.	Contratista Profesional Especializado	Auditor



## CARTA DE PRESENTACIÓN

### AUDITORÍA N° 07-2018



CO-SC-CER143688



SC-CER143688



GP-CER143691

Se realizará la Auditoría de acuerdo con las Normas vigentes y Procedimiento de Auditoría documentado en el Sistema de Gestión Integrado para el proceso de Evaluación Independiente correspondiente a la Secretaría de Control Interno.

El procedimiento de Auditoría Interna establece que la presencia de los auditores en la Alcaldía Municipal de Bello, obedece a un cronograma de auditorías para las visitas de auditoría.

La Auditoría está programada para adelantarse entre el 04 de mayo y el 08 de junio de 2018.

Fase	Período
Planeación	del 04 al 11 de mayo de 2018
Ejecución	del 15 de mayo al 01 de junio de 2018
Informe	del 05 al 08 de junio de 2018

Para el cumplimiento de los objetivos establecidos en la programación de la Auditoría, se solicita la disposición y atención de los líderes o responsables de las actividades ó a quienes deleguen , mediante el oportuno suministro y confiabilidad de la información que soliciten los Auditores y demás requerimientos relacionados con la **Auditoría de Evaluación a la gestión y resultados de la planeación y ejecución de los recursos financieros durante las vigencias 2017 y 2018 de la Alcaldía Municipal de Bello**, perteneciente al **Proceso:** Gestión Administrativa y Financiera y a los **Procedimientos:** P-GA-01 Elaboración y seguimiento Plan Operativo de Inversiones; P-GA-02 Procedimiento para la gestión presupuestal; P-AR-08 Procedimiento de pagos, del Sistema de Gestión Integrado S.G I. y perteneciente a la **Líneas 4 del Plan Desarrollo 2016-2019:** Seguridad administrativa, en sus **Programas:** Mejoramiento en los recaudos de los recursos propios y Fortalecimiento financiero, con los **Proyectos:** fortalecimiento de ingresos, austeridad y racionalización del gasto; Implementación de manera sistemática y periódica el proceso de fiscalización tributaria con actualización de base de datos y archivo; Sostenibilidad contable y fortalecimiento de la gestión administrativa y financiera, a partir de las cuales evaluar cada producto y construir el informe final de auditoría.

## 1. OBJETIVOS

### 1.1. OBJETIVO GENERAL

Evaluar la planeación y ejecución de los recursos financieros de la Alcaldía Municipal de Bello durante las vigencias 2016, 2017 y proyección de las vigencias 2018 y 2019 en referencia a la normatividad relacionada para la entidad territorial.



## CARTA DE PRESENTACIÓN

### AUDITORÍA N° 07-2018



CO-SC-CER143688



SC-CER143688



GP-CER143691

## 1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Evaluar el Marco Fiscal de Mediano Plazo vigente para la Alcaldía Municipal de Bello, de acuerdo a los criterios de la Ley 819 de 2003.
2. Verificar la constitución de las cuentas por pagar y reservas presupuestales durante las vigencias 2017 y 2018 de acuerdo a lo estipulado en el acuerdo municipal 017 de 2016 y 019 de 2017.
3. Evaluar la capacidad de endeudamiento del Municipio durante las vigencias 2017 y 2018, y su proyección en el Marco Fiscal de Mediano Plazo.
4. Verificar el cumplimiento de las funciones del Consejo Municipal de Política Fiscal C-CE-38.
5. Realizar seguimiento a los indicadores de ejecución presupuestal de ingresos, ejecución presupuestal de egresos, solvencia fiscal, sostenibilidad, cubrimiento de gastos, cumplimiento de Ley 617 de 2000, durante las vigencias 2017 y 2018.
6. Evaluar los riesgos y controles asociados en el proceso de Gestión Administrativa y Financiera.

Cordialmente,

ALBERTO ZULUAGA PÉREZ  
Secretario de Control Interno

HENRY CASTRO ARANGO  
Subsecretario de Evaluación

Copia a: Doctor Clímaco Lopera Arboleda, Secretario de Hacienda  
Doctora Regina María Díaz Carvajal, Secretaria de Recaudos y Pagos.  
Doctor Carlos Mauricio Henao Barrera, Secretario de Planeación  
Doctor Elkin Montoya Rodríguez, Asesor Jurídico